

## COMITÉ INTEREMPRESAS

### COMUNICADO JUNTA DE PORTAVOCES COMITÉ INTEREMPRESAS

Desde el Comité Interempresas queremos informar de la reunión mantenida por la Junta de Portavoces el pasado día 3 de septiembre.

Previa a la reunión, la Dirección informó de que **son conocedores de las dificultades y las irregularidades que se están detectando con respecto al abono de la prestación por parte del SEPE** (reconocimiento de la prestación, base reguladora, situaciones familiares de las personas, etc). La Dirección se ha puesto en contacto con las distintas administraciones territoriales para poder solventar estas problemáticas en nombre de los trabajadores y aún está esperando respuesta. Nos indicaron que **esperan poder comunicar algo concreto a los trabajadores en los próximos días sobre esta situación y cómo se va a solventar.**

Ya durante la reunión se trataron las siguientes cuestiones:

1. Traslado de información del SEWC – celebrado los días 25 y 26 de agosto.
2. Traslado de información del ECADS – celebrado el día 2 de septiembre.
3. Propuesta Medidas Fase 3 (*Vuelta a la ‘nueva normalidad’*) del proceso de desescalada.
4. Varios.

Se abordó en primer término el punto 3 de la reunión, en lo referente a la denominada **“vuelta a la normalidad”**. La Dirección de la empresa presentó una serie de propuestas con respecto a la situación que aún sufrimos por la pandemia COVID 19.

La representación legal de los trabajadores (en adelante RLT), en primer lugar emplazamos a la Dirección a que **manifestara su voluntad REAL** de negociar las propuestas, puesto que desde que comenzó la situación, allá por el mes de marzo, los desencuentros, decisiones unilaterales y falta de voluntad negociadora ha sido el denominador común. Sin ir más lejos ponemos dos ejemplos, **el protocolo de actuación por causa del COVID -19 con fecha 31/07/2020 NO HA SIDO CONSENSUADO CON LA RLT ni con los CSSL**. O el anuncio de reapertura de **las escuelas infantiles (reduciendo el horario y aumentando el coste), nuevamente sin acordar ni consensuar con la RLT.**

Debido a la confusión generada en el último “boletín Covid” publicado por la Dirección, la RLT también preguntamos por el **mantenimiento preferencial del teletrabajo** para todos los que han venido ejerciendo esta opción tal y como se contempla en el RD, y la Dirección confirma que es preferente para **TODOS hasta el 21 de Septiembre.**

## COMITÉ INTEREMPRESAS

Desde la mayoría sindical emplazamos a la Dirección a volver a convocar a las comisiones COVID de seguimiento, y que en la misma se puedan abordar **TODAS LAS SITUACIONES DE MANERA COMÚN Y HOMOGENEA**. Siempre la salud y seguridad será la absoluta prioridad, pero cuando se toman decisiones, cuanto menos de dudosa explicación, lo que parece es que las mismas se hacen en base a un criterio económico.

**Resulta curioso que todas las cuestiones que implican un coste, se ponga en duda en cuanto a su reapertura o implantación, y en las que no hay tal gasto las recomendaciones sanitarias pasan a un segundo plano.**

La dirección aceptó volver a convocar las comisiones para negociar las cuestiones. Evidentemente la RLT, nos reservamos las acciones que consideremos oportunas para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores junto con la reapertura o puesta en servicio de todas aquellas cuestiones que aportan beneficio social a los trabajadores y trabajadoras, las cuales vienen en el convenio colectivo y son derechos adquiridos, cumpliendo con las normativas sanitarias.

En el segundo punto se informó de los comités de empresa europeos, SEWC (25 Y 26 de Agosto) ECADS ( 2 de Septiembre).

En el primero se expone la situación actualizada de cada país, donde ha habido adhesiones voluntarias a la **mobility pathway**, teniendo la misma diferentes ritmos según los países. Reino Unido y Francia, volumen muy alto de adhesiones, Alemania en menor medida y en España con escasa aceptación.

En la actual situación **valoran de manera muy positiva el apoyo y ayuda de los diferentes gobiernos**, son plenamente conscientes de la dificultad mundial de la situación actual y los esfuerzos que todos los organismos están realizando. Aun así, se informa de que sigue habiendo reuniones y conversaciones con las diferentes administraciones nacionales dentro del marco laboral, para explorar las fórmulas que mejor puedan adaptarse a la actual situación y que no pongan en peligro la estructura económica y liquidez financiera de la compañía. Siguen manteniendo su visión estructural de la problemática, si bien, matizan que el **A320 tendrá una recuperación más rápida** con lo que **las medidas aparejadas a este programa pueden ser coyunturales**. Y en el **A350 la recuperación será más lenta y aquí, desde su punto de vista deben ser estructurales**.

En el aspecto económico, **la contención de gastos y paralización de muchos procesos, ha supuesto equilibrar, dentro de lo negativo de la situación, el estado financiero de la compañía**. Se informa de que la línea de crédito extraordinaria que se solicitó por parte del comité ejecutivo, de momento, no ha sido necesario disponer de ella. Aunque como se ha señalado en anteriores ocasiones la “quemadura” de cash en el primer semestre del año fue muy grave.

En el terreno estratégico, si bien los estados están ayudando financieramente a las principales aerolíneas, la paralización en muchos casos y no reanudación simultánea de los vuelos en los ratios anteriores a la crisis, hacen que la dependencia del mercado de defensa sea más acuciante. Además de que ahí es donde se están concentrando las principales ayudas de los gobiernos.

## COMITÉ INTEREMPRESAS

Con la participación en los principales programas de cooperación europea para garantizar la soberanía de la misma a nivel estratégico y de defensa, se espera que a medio – largo plazo el objetivo de equilibrar al 50% los negocios de civil y militar sea **conseguido**. Los principales programas que justificarán este objetivo son: FCAS, EURODRONE, Ampliación del mercado de satélites y lanzadores en el marco de la ESA, TIGRE MK-III( helicópteros ). **En la parte civil**, dentro del horizonte de recuperación de diferentes ritmos en los programas, comentados anteriormente, **la dificultad en la reanudación del espacio aéreo va a facilitar el crecimiento paulatino en el mercado mundial de la aeronáutica comercial CHINA**. En la transición ecológica y transición energética, el hidrogeno y el fuel sintético aparece en el horizonte más cercano , aunque la implementación en los aviones comerciales supondría adaptación de los aeropuertos, con una mayor facilidad en Europa y una previsible dificultad en el mercado americano y asiático como medida de presión para favorecer a las empresas nacionales aeronáuticas.

En la información relativa al ECADS, **se actualiza el excedente por países**. En España se ha producido una reducción sustancial, por jubilaciones parciales, salidas voluntarias y no renovaciones de contratos, si bien la cifra total no ha sido actualizada con la nueva situación tras el comunicado conjunto del Gobierno de España y Airbus. En defensa ponen especial énfasis en las ayudas de Alemania y España.

**Los Representantes de los trabajadores señalamos** que nuestra posición sigue siendo, la de **que nuestro problema es coyuntural y como tal las medidas orientadas a resolver la situación deben ser temporales**. Reclamamos una valoración concreta y oficial del comunicado conjunto del gobierno de España y Airbus, reflejando una serie de compromisos y acuerdos. Y la repercusión en el empleo y en el Plan industrial (QUE DEMANDAMOS COMO PRINCIPAL EJE VERTEBRADOR DE LAS CONVERSACIONES).

También preguntamos acerca del inicio de conversaciones en el **CBC para el Expediente de regulación temporal de Empleo, y volvimos a reiterar nuestro planteamiento de ampliar el de AOSL hasta el 31 de Diciembre**.

La Dirección nos emplaza a una próxima reunión del Comité Interempresas con la presencia de los CEOS de las tres divisiones para exponer de manera pormenorizada la situación actualizada, el acuerdo con el gobierno y los POA (PLAN OPERATIVO ANUAL). **Recogen nuestro planteamiento de ampliación del ERTE de AOSL, si bien, no se pronuncian sobre el mismo**. Y con respecto al CBC, el retraso en el inicio de las conversaciones se debe principalmente al análisis actualizado respecto de los últimos acontecimientos, no quieren precipitarse, si bien señalan que convocaran en próximos días.

En los puntos de varios trataron:

- **Ampliación de la extensión de las condiciones del contrato de relevo-** La dirección plantea un borrador de acta, con la propuesta de **ampliar el contrato de relevo hasta el 31 de Diciembre, si bien lo condicionan a la aplicación de la bolsa flexible negativa en todos los centros que sea necesario**.

## COMITÉ INTEREMPRESAS

Los representantes legales de los trabajadores **nos posicionamos favorablemente con la ampliación del contrato de relevo, pero no aceptamos que la misma sea en base a un chantaje en la actual situación.** Recordemos que estamos en **NO COLABORACIÓN**, hemos realizado huelgas, asambleas, manifestaciones... no solo por el procesos de reestructuración sino también por el incumplimiento sistemático y reiterativo de la DIRECCION EN TODO LO CONCERNIENTE AL CONVENIO COLECTIVO, RSI, PROMOCIONES, PLAN DE EMPLEO, PREMIO A LA JUBILACIÓN, ETC....

- **INCUMPLIMIENTO NORMA 121C.-** Los representantes de los trabajadores señalamos nuestro completo desacuerdo con el incumplimiento por parte de la Dirección de todo lo relacionado con la norma 121C, es decir, RSI , PROMOCIONES , ETC.,.. **señalamos la indecencia e inmoralidad de que la Dirección de la compañía tenga retenido ese dinero DE TODOS LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS, y sin embargo, ellos cobren un variable ligado a las acciones.** Ya hemos judicializado el tema, pero informaremos del mismo a la MÁXIMA DIRECCIÓN DE LA MULTINACIONAL ( ya que en palabras textuales han confirmado que cumplirán con TODOS LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES) AL GOBIERNO DE ESPAÑA , para denunciar que **AIRBUS NO CUMPLE CON EL SALARIO DE SUS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS PERO SI ABONA VARIABLES A LOS DIRECTIVOS, Y A LA OPINIÓN PÚBLICA.**
- La representación de los trabajadores informamos de la **apertura de un conflicto colectivo por incumplimiento del V PLAN DE EMPLEO.**
- Preguntamos acerca del nombramiento de Jorge Domecq como nuevo Director de Relaciones Institucionales. Señalando la Dirección que ha sido un cambio dentro de la normalidad, de una sustitución de una persona por otra. Informan del perfil altamente cualificado y de la amplia experiencia en diplomacia internacional de Jorge Domecq.

Sin más asuntos que tratar se dio por finalizada la Junta de Portavoces.